



TABLÓN OFICIAL
Fecha de Publicación: 15/04/2013

Resolución de 12 de abril de 2013, de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca concurso público para la contratación de un investigador Doctor Colaborador Junior (categoría N2) mediante contrato de trabajo de carácter temporal...

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento ordinario de:

N2 – Doctor Colaborador Junior

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por la Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal...

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\_investigacion/ConcursosdePe\_MMttmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo I y IV.

El modelo de solicitud figura como anexo III de la presente que se halla disponible en la Vicegerencia de Investigación y en el enlace a esta convocatoria de la dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg\_investigacion/ConcursosdePe\_MMttmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento Ordinario nº POI/2013-025.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Universidad, sito en c/ Pedro Cerbuna 12, Edificio Interfacultades, 50009 – Zaragoza...

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 10.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a 12 de abril de 2013

EL Rector

P.D. (Resolución 17/05/2012) (BOA nº 101 de 28 de mayo)

El Vicerrector de Política Científica

Handwritten signature and official stamp of Universidad Zaragoza

Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



(CSV) XGsgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$

Table with 4 columns: ID. DOCUMENTO, ID. TIPO, PÁGINA, FIRMADO POR, CARGO FIRMANTE, FECHA FIRMA, ID. FIRMA



**ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

**I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes**

**II.- Órgano y Sistema de Selección**

**III.- Solicitud**

**IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar**



(CSV) XGskgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) XGskgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	15/04/2013	1954845



Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

<b>Nº de plazas: 1</b>	<b>Categoría: N2 – Doctor Colaborador Junior</b>
Además de los <b>requisitos</b> establecidos en los <b>artículos 2.1 y 2.2 de las Bases Generales</b> , aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOA nº 46) que se recogen en el anexo IV, se establecen los siguientes <b>requisitos específicos de admisión</b> :	
Doctor, con Ingeniería de Telecomunicaciones o Ingeniería Informática	
<b>Características de la plaza:</b>	
<b>Perfil:</b>	
Doctor e ingeniero de telecomunicación o ingeniero en informática, con especialidad relacionada con redes y servicios telemáticos.	
<b>Tareas a realizar:</b>	
Tareas de investigación relacionadas con la optimización de recursos de red que permitan una mejor provisión de QoS y QoE en servicios multimedia interactivos en tiempo real.	
Incentivar la búsqueda de nuevas relaciones en la comunidad científica internacional para crear sinergias que permitan participar en proyectos de índole internacional.	
Tareas de difusión y divulgación de resultados de investigación: publicaciones en revistas científicas indexadas, congresos internacionales, entre otras.	
Actividades y tareas de estandarización en el IETF.	
<b>Centro de trabajo:</b> Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería en Aragón.	
<b>Localidad:</b> Zaragoza	
<b>Previsión duración del contrato:</b> Hasta el 31/12/2013, prorrogable en función de la financiación	
<b>Dedicación:</b>	
<input type="checkbox"/> <b>Tiempo completo</b> , 37,5 horas/semanales	
<input checked="" type="checkbox"/> <b>Tiempo parcial - Horas semanales:</b> 18 horas y 45 minutos	



(CSV) XGsgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) XGsgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 3 / 7	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	15/04/2013	1954845



**Anexo II**  
**Órgano y Sistema de Selección**

**Comisión de selección:**

**Miembros titulares:**

**Presidente:** Julián Fernández Navajas  
**Secretario:** José Ruíz Más  
**Vocal:** Antonio Valdovinos Bardaji

**Miembros suplentes:**

**Presidente:** Ignacio Garcés Gregorio  
**Secretario:** José García Moros  
**Vocal:** José Luis Salazar Riaño

---

**Sistema de Selección:** Concurso

**Baremo:**

**Apartado 1 – Curriculum Vitae:** ..... hasta 25 puntos

Formación académica:

- Doctorado TIC (relacionado con las Redes y Servicios Telemáticos)
- Máster TIC (relacionado con las Redes y Servicios Telemáticos)
- Ingeniería TIC (relacionado con las Redes y Servicios Telemáticos)

Otros méritos:

- Idiomas
- Supervisión de estudiantes
- Otros

**Apartado 2 – Adecuación al puesto:** ..... hasta 75 puntos

Se valorará una experiencia investigadora conjunta en los siguientes temas:

- Experiencia investigadora demostrable en Calidad de Servicio (QoS) y Calidad de la Experiencia (QoE) en servicios multimedia en tiempo real como VoIP y networked online games.
- Experiencia investigadora demostrable en optimización de recursos de red para servicios multimedia interactivos.
- Dominio de herramientas y metodologías de emulación y simulación de redes (OPNET, ns-2, XEN,...)
- Publicaciones en revistas internacionales JCR en la temática de QoS y QoE en servicios multimedia interactivos en tiempo real.
- Publicaciones y presentaciones en congresos internacionales.
- Se valorará la implicación en congresos internacionales como miembro de Comités de Programa, Revisor o Session Chairman.
- Actividades de investigación en colaboración con grupos de investigación nacionales e internacionales (publicaciones, estancias, impartición de seminarios...).
- Actividades y tareas de estandarización en el IETF.

---

**Entrevista:** Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes cuya valoración de méritos supere la puntuación que establezca la comisión

**Pruebas Objetivas:** No

---

**Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos**



(CSV) XGsgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) XGsgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 4 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	15/04/2013	1954845



ANEXO III
SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A PROYECTOS

DATOS PERSONALES

Formulario for personal data including fields for Apellidos y Nombre, DNI / Pasaporte, Nacionalidad, Fecha de Nacimiento, Lugar de nacimiento, Dirección electrónica, Domicilio, Tfno. de contacto, Localidad, Provincia, CP, País de expedición, and educational status checkboxes.

DATOS DE LA PLAZA A LA QUE CONCURSA

Formulario for position data including Procedimiento nº (POI/2013-025), Categoría, Dedicación, and Localidad.

Revise la documentación que presenta con el artículo 2 de las bases generales

BLOQUE I. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA PARA SER ADMITIDO AL CONCURSO (señale con una cruz):

- 2.3.a) Fotocopia del DNI o Pasaporte.
2.3.b) Fotocopia del Título Universitario, credencial de homologación o solicitud homologación, en su caso.
2.3.c) Justificante de pago de 12,02 €, nº cta. 2086 0002-18-0700538510
2.3.d) Currículum (modelo libre).

BLOQUE II. OTRA DOCUMENTACIÓN (señale con una cruz):

- 2.3.e) Fotocopias simples de los justificantes de los méritos alegados.
2.3.f) Otra documentación:

EL ABAJO FIRMANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

- 1º) El abajo firmante se responsabiliza de la veracidad de los datos que constan en esta solicitud, de los que figuran en el currículum y de los de la documentación que se adjunta, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.
2º) Reúne los requisitos de la convocatoria y el resto de requisitos generales para poder participar en los procesos selectivos de acceso al empleo público (Art. 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público de la Administración Pública, precepto de la LO 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, en particular lo dispuesto en el art. 65, así como su nacionalidad en relación con la LO 4/2000, modificada por LO 2/2009).
3º) Se atiene a las normas sobre incompatibilidad, reguladas en la Ley 53/84 de 23 de diciembre y R.D. 589/85 de 30 de abril, y los efectos de las mismas pudieran tener en el futuro contrato, en su caso.
4º) Se compromete a desempeñar la plaza en el régimen de dedicación que figura en la convocatoria del concurso.

.....a. ....de..... de .....
(firma)

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del personal, la gestión de la docencia e investigación, la gestión de la participación del personal en los servicios y actos universitarios, así como la gestión de la participación de los candidatos en los procesos de selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Table with 4 columns: ID. DOCUMENTO, ID. TIPO, PÁGINA, FIRMADO POR, CARGO FIRMANTE, FECHA FIRMA, ID. FIRMA



(CSV) XGskgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

#### ANEXO IV

### Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud (art. 2 de la Bases Generales)

Para ser admitido al concurso, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

#### 2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

2.1.3. Haber efectuado el pago de la cuantía correspondiente al precio público vigente en su momento, en concepto de gastos de formación de expediente, en la forma indicada en el apartado 2.3.c), de la presente convocatoria. El importe concreto se hará constar en la convocatoria correspondiente.

#### 2.2. Requisitos específicos:

- Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en el convocatoria.
- Estar en posesión del título de doctor, en su caso.
- Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para el desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

#### 2.3. Documentación a presentar para ser admitido al concurso:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

##### Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido a concurso:

- Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.
- Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.
- Justificante del pago correspondiente por cada solicitud en concepto de formación de expediente (ingreso/transferencia en la cuenta corriente 2086-0002-18-0700538510 de la agencia número 2 de la Caja de Ahorros de la Inmaculada, c/ Fernando el Católico nº 42, 50009 Zaragoza. Si se realiza el ingreso o transferencia desde fuera de España, se facilitará al banco o

ID. DOCUMENTO: (CSV) XGsgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$

ID. TIPO: 1

PÁGINA 6 / 7

FIRMADO POR

CARGO FIRMANTE

FECHA FIRMA

ID. FIRMA

Q5018001G Secretario General

Universidad de Zaragoza

15/04/2013

1954845



entidad donde se realice la transacción los siguientes datos: código internacional de esta cuenta bancaria o IBAN: ES50-2086-0002-18-0700538510 y código SWIFT: CECAESMM086).

d) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

#### Bloque II. Otra documentación.

e) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.

f) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

#### Documentación requerida para la formalización del contrato (art. 10.5 de las Bases Generales)

10.5. En el acto de presentación para la firma del contrato el candidato propuesto deberá aportar la siguiente documentación:

- a) Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refiere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
- c) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- d) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
- g) Resultado del reconocimiento médico de acuerdo con lo dispuesto en la presente base.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra en poder del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad.

ID. DOCUMENTO: (CSV) XGsgawBge0TRhLMa.BBzA\$\$

ID. TIPO: 1

PÁGINA 7 / 7

FIRMADO POR

CARGO FIRMANTE

FECHA FIRMA

ID. FIRMA

Q5018001G Secretario General

Universidad de Zaragoza

15/04/2013

1954845